INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OFICINA JURÍDICA DIRECCIÓN REGIONAL SUROCCIDENTE

INVITACIÓN PÚBLICA No. MiC-0051-DRSR-2022 MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO CONTRACTUAL: ADQUIRIR INSUMOS Y ELEMENTOS PARA EL GRUPO DE PATOLOGÍA DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

PRESUPUESTO OFICIAL: PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN EL INSTITUTO ESTIMÓ UN PRESUPUESTO MÁXIMO DE DIECISIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCT. ($17.161.734,oo), incluido IVA.

INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN JURÍDICA DE PROPUESTAS

FECHA DE PUBLICACIÓN: NOVIEMBRE 23 DE 2022 A LAS 11:09AM	**FECHA DE CIERRE: NOVIEMBRE 29 DE 2022 A LAS 11:00 AM**
RAZON SOCIAL	FERRETERIA SUMINISTROS INDUSTRIALES S.A.S
NÚMERO DE NIT:	805003739-8
REPRESENTANTE LEGAL	BEATRIZ ELENA PALACIOS MARTÍNEZ
CÉDULA DE CIUDADANÍA	31.959.635 EXPEDIDA EL 28/JUNIO/1985 EN CALI
DIRECCIÓN	AV 3N 47N 88, CALI (V)
TELÉFONOS	665 91 10 / 665 90 85 / 314 893 54 41
VALOR DE A OFERTA	$ 15.054.000
CORREO ELECTRÓNICO	contabilidad@suminstrosindustriales.com.co
FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	28/NOVIEMBRE/2022 5:11PM

DOCUMENTOS JURÍDICOS	**PRESENTÓ**	**CANTIDAD DE FOLIOS**	**RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI	2	Carta de Presentación de la Propuesta (Anexo 1), suscrita por la Representante Legal, con fecha 25 de noviembre de 2022. **CUMPLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, EN EL QUE CONSTE QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN NO ES INFERIOR AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LA LIQUIDACIÓN Y UN (1) AÑO MÁS, CONSTITUIDA MÍNIMO UN (1) AÑO ANTES DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN Y QUE EL OBJETO SOCIAL LE PERMITE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	SI Y VERIFICADO EN EL RUES	8	Certificado de existencia y representación legal, emanado de la Cámara de Comercio de Cali, de fecha 05 de diciembre de 2022. Matrícula Mercantil No. 428677-16. Constituida el 18 de marzo de 1996 y Registrada el 29 de abril de 1996. Con vigencia indefinida. Renovó en febrero 10 de 2022. Su objeto social le permite el desarrollo del contrato. **CUMPLE.**
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES (CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, SENA E ICBF), SEGÚN LE CORRESPONDA, DENTRO DE LOS 6 MESES ANTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O EL REVISOR FISCAL EN LOS EVENTOS EN QUE SEA OBLIGATORIA LA EXISTENCIA DE ESTE ÚLTIMO Y EN ESTE CASO, DEBE ADJUNTARSE: 1). TARJETA PROFESIONAL Y 2). CERTIFICADO DE VIGENCIA DE SU INSCRIPCIÓN ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES Y REGISTRO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	SI	1	Certificación suscrita por la Revisora Fiscal, en la que bajo la gravedad de juramento, certifica el pago de la Sociedad a los aportes a salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. **NO CUMPLE, no se aportaron los siguientes documentos de la Revisora Fiscal: 1) Tarjeta Profesional y 2) Certificado de vigencia de su inscripción, ante *la Junta Central* de Contadores y Registro de Antecedentes Disciplinarios.**

DOCUMENTOS JURÍDICOS	PRESENTÓ	CANTIDAD DE FOLIOS	RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LA REPRESENTANTE LEGAL	SI	1	**CUMPLE**
MANIFESTACIÓN DE AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	SI	1	Declaración suscrita por la Representante Legal con fecha 25 de noviembre de 2022. **CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	VERIFICADO	2	Se consultaron en la página web de la Contraloría General de la República, los antecedentes de responsabilidad fiscal de la Sociedad y de su Representante Legal, con fecha 05 de diciembre de 2022; de lo cual se deja constancia en el expediente contractual. **CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	VERIFICADO	2	Se consultaron en la página web de la Procuraduría General de la Nación, los antecedentes de la Sociedad y de su Representante Legal, con fecha 05 de diciembre de 2022, de lo cual se deja constancia en el expediente contractual. **CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES	VERIFICADO	1	Se consultó en la página web de la Policía Nacional, los antecedentes penales y requerimientos judiciales de la Representante Legal, con fecha 5 de diciembre de 2022, de lo cual se deja constancia en el expediente contractual. **CUMPLE**
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	VERIFICADO	1	El 5 de diciembre de 2022, se consultó el número de identificación de la Representante Legal, en el Registro Nacional de medidas correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en el numeral cuarto del artículo 183 de la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía y Convivencia), de lo cual se deja constancia en el expediente contractual. **CUMPLE**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO EXPEDIDO POR LA DIAN (RUT)	SI	5	**CUMPLE**
FORMATO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO 2)	SI	1	**CUMPLE**
RESULTADO			**NO CUMPLE**

La documentación aportada no se atempera en su integridad a los requerimientos de las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, al Decreto 1082 de 2015, demás normas reglamentarias y a la invitación pública, por cuanto no se aportaron los siguientes documentos de la Revisora Fiscal: 1) Tarjeta Profesional y 2) Certificado de vigencia de su inscripción, ante la Junta Central de Contadores y Registro de Antecedentes Disciplinarios, **DEBE HABER CUMPLIDO CON LA OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR EL REGISTRO**; en consecuencia FERRETERIA SUMINISTROS INDUSTRIALES S.A.S, desde el punto de vista jurídico, **NO CUMPLE.**

SANTIAGO DE CALI, DICIEMBRE 5 DE 2022

EVALUADORA	NAZLY IBATA QUINTERO PROFESIONAL ESPECIALIZADA CON FUNCIONES JURÍDICAS

INVITACIÓN PÚBLICA No. 0051-DRSR-2022

ADQUIRIR INSUMOS Y ELEMENTOS PARA EL GRUPO DE PATOLOGÍA DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

PROPONENTE: **FERRRETERIA SUMINISTROS INDUSTRIALES S.A.S.**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	VERIFICACIÓN TÉCNICA	
		CUMPLE	NO CUMPLE
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA			
1	Aguja DOBLE curva post mortem, en forma de "S" Material: acero inoxidable medida aproximadamente de 12 cm. Agarre: crestas y Curva en S Talla N.01, calibre 190.		x
2	Hilo para suturas de cadaveres en Nylon 6, calibre 14000, tres (3) hilos, torsion 220/200, peso entre 980 a 1000 gr.		x
3	Hojas para segueta de 12" 18T, de 18 dientes por pulgada, para usos en material grueso y espesor de más de 1/4 de pulgada.		x
4	MARCO SEGUETA CROMADO Arco de Sierra Fijo Pro 12 pul Largo Hoja (305 mm) / Arco de Sierra Fijo PRO Arco de sierra liviano y resistente permite el acceso a áreas de difícil acceso y alcanza una tensión de 300 lbs (136 kg). Tensionador con estrías para ajustar la hoja fácilmente, tension de la hoja. 45º para cortes al ras. Empunadura de goma para mayor comodidad. Perilla comoda para ajustar la tension de la hoja.		x
5	Martillo de uña con mango de fibra de vidrio, corto, de orejas, empuñadura antideslizante con goma, peso de 8 onzas de 6 a 8"		x
6	Piedra rectangular para afilar cuchillos, medida 200 x 50 x 25 aprox. fabricada en carburo de silicio, proporciona afilado burdo, se componen de una combinación de alta calidad de diferentes granulometrías de afilado. La piedras constan de doble cara: una de grano fino y otra de grano grueso color gris, con soporte de goma		x
7	Germicida en solución iodopovidona. La fecha de expiración no debe ser inferior a 18 meses contados a partir de la fecha de entrega		x
8	Gasa quirúrgica hospitalaria, no estéril 100 yardas x 40 cm acho, tipo VII.		x
9	Declaración del proponente en la que conste que ninguno de los bienes es remanufacturado, ni reempacado, y que se trata de bienes originales y nuevos	x	
10	Certificaciones de experiencia o actas de liquidación de los contratos	x	
RESULTADO FINAL		**NO CUMPLE**	
OBSERVACIONES: No aporta fichas tecnicas de los productos requeridos en el documento estudios previos			

Jhony F. Chaverra P.

Jhony Fernando Chaverra Palma
Coordinador Grupo Regional de patologia Forense